

**26900000 - Superintendencia de Notariado y Registro
GENERAL
01-01-2020 al 31-12-2020
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE**

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4,13
1.1.11. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	Manual de políticas de operación relacionadas con el proceso contable versión 05 de 2020, manual de políticas de operación para el proceso contable versión 5 de 2020	0,86	
1.1.21.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	En el año 2020, fueron actualizadas las Políticas Contables versión IV y en diciembre del mismo año, se actualizó la versión V; algunas fueron socializadas a través de correos electrónicos, por parte de las Direcciones Regionales Centro, Orinoquia y Caribe, al personal involucrado del Proceso Contable en las Oficinas de Registro, durante la vigencia 2020 y en enero 2021; igualmente, fueron socializadas a través de correo masivo por parte del Grupo de Comunicaciones. Sin embargo, se observa que en los correos remitidos, no se informa sobre los temas que fueron objeto de actualización.		
1.1.31.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Algunas políticas contables, no se están aplicando conforme a lo dispuesto en criterios normativos y en el Manual de Políticas Contables vigentes en el 2020; lo anterior, se pudo demostrar a través de hallazgos identificados por la CGR en vigencias anteriores al 2020 y por la misma Oficina de Control Interno, donde se pudo evidenciar, el incumplimiento e ineffectividad en un alto porcentaje de las acciones de mejoramiento formuladas en los planes suscritos, conforme a lo reportado en los informes de seguimientos realizados en la vigencia 2020 a los planes de mejoramientos, así como la función de prevención generada en el procedimiento de almacén, ejecución presupuestal, entre otros; donde se identifica la recurrencia de los hallazgos en materia financiera, presupuestal y contable, por cuanto no han sido subsanadas las causas originarias de los mismos.		
1.1.41.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	Se trata de los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos específicos que adopta la SNR, en el proceso contable, con base en la naturaleza y actividad de la Entidad, en aplicación a los lineamientos legales.		
1.1.51.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Las Políticas Contables y de Operación, han sido creadas con el propósito de implementar mayores controles orientados a garantizar la representación fiel de la información financiera		
1.1.62. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	La SNR cuenta con el procedimiento: Elaboración, suscripción y seguimiento a planes de mejoramiento integrados (acciones correctivas, preventivas y de mejora)	1,00	
1.1.72.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	La SNR cuenta con el procedimiento de seguimiento a Planes de Mejoramiento Integrados (acciones preventivas, correctivas y de mejora), así como las instrucciones impartidas por la CGR y la Oficina de Control Interno durante la Vigencia; igualmente existe un formato en excel con el fin de reportar los avances y cargar las evidencias por parte de los líderes de procesos, así como los resultados del seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno, cargados en la One Drive de la Oficina de Control Interno, compartido a todos los facilitadores de calidad de cada dependencia; además, se remiten por correo electrónico a los responsables, cada vez que se realiza el seguimiento correspondiente. En la vigencia 2020, se realizaron mesas de trabajo con los líderes de procesos y sus equipos, con este mismo propósito		
1.1.82.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	Semestralmente se rinde información sobre el resultado del seguimiento y evaluación de efectividad de los Planes de Mejoramiento suscritos con la CGR		

1.1.93. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	La SNR cuenta con procedimientos, manuales e instructivos para facilitar el flujo de información de los hechos económicos.	0,90	
1.1.103.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	Las actualizaciones realizadas al Manual de políticas de Operación Relacionadas con el proceso contable versión IV y V de 2020 y el Manual de Políticas Contables, fueron socializadas en el mes de julio y agosto, a través de mesas de trabajo realizadas por el Grupo de Contabilidad de la Entidad (Sede Central), con las Direcciones Regionales; igualmente divulgaron un video; igualmente, las Direcciones Regionales, posteriormente, replicaron esta información a las Oficinas de Registro; estas evidencias, fueron cargadas en la One Drive de la Oficina de Control Interno. Sin embargo, no se evidencian soportes de mesas de trabajo realizadas con las demás dependencias proveedoras de información.		
1.1.113.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	Los documentos mediante el cual, los proveedores de la información, deben informar al área Contable, se encuentran descritos en cada procedimiento del área proveedora correspondiente.		
1.1.123.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	SI	Procedimientos adscritos a cada una de las áreas proveedoras de la información, conforme se encuentran relacionadas en el numeral 7 del Manual de Políticas de Operación Contable. Literales de la a a la n.		
1.1.134. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	En la Entidad, existe un Procedimiento denominado: Control de Inventarios individual, así como formatos para la respectiva individualización, el cual se encuentra en proceso de actualización; adicionalmente, en la vigencia 2020, se implementó directriz impartida mediante circular 589 de Septiembre 11 de 2020, estableciendo los parámetros y lineamientos a tener en cuenta para su buen desarrollo y verificación de saldos en los Estados Financieros.	0,86	
1.1.144.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Si se socializan periódicamente a través el Grupo de Gestión Administrativa; Igualmente, esta directriz (Circular 589 de 2020), fue remitida a todos los funcionarios mediante correo electrónico Institucional de Septiembre 11 de 2020 y publicada en la página web.		
1.1.154.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	PARCIALMENTE	No obstante, el Grupo de Gestión Administrativa, lideró la Campaña Nacional de Inventarios, mediante oficio de fecha diciembre 07 de 2020, la Coordinación de este Grupo, remitió informe al Comité de Sostenibilidad Contable, sobre limitaciones surgidas que afectaron el cumplimiento al 100% del Cronograma implementado para la realización de esta jornada, lo que además, obligó presentar solicitud de reprogramación de acciones de mejoramiento en el Plan suscrito con la Contraloría, en relación con este mismo asunto. En las observaciones generales de este mismo informe, se evidencia que los inventarios carecen de costos históricos por no haberse determinado a que contrato específico corresponde su adquisición; razón por la cual, se vislumbra incertidumbre en la cuenta propiedad planta y equipo.		
1.1.165. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	En la vigencia 2020, se contó con el Manual de Políticas de Operación Contable versión IV actualizado como versión V en diciembre del mismo año; adicionalmente, se cuenta con procedimientos de 3 tipos de Conciliaciones así: (Conciliaciones Bancarias) CODIGO : GF CI-GR PR - 01 Versión 01 del 26 de Noviembre 11 de 2020. Procedimiento Otras Conciliaciones Proceso Otras Conciliaciones Institucionales CODIGO GF-CI-PR-03 Versión 01 de Noviembre 11 de 2020. Conciliaciones Institucionales CODIGO GF-CI-CP-05 Versión 01 de Noviembre 11 de 2020.	0,86	
1.1.175.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	En el Comité de Sostenibilidad Contable, realizadas en la vigencia 2020, se socializaron las políticas actualizadas en relación con las conciliaciones; se enviaron correos electrónicos de fechas: 16 de septiembre, diciembre 01, 04 de diciembre 2020, por parte de las Direcciones Regionales a contadores y coordinadores administrativos de las Orips, socializando estas políticas; se evidencia el reporte de conciliaciones de acuerdo a los nuevos procedimientos		
1.1.185.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	PARCIALMENTE	Se verifica la aplicación de las directrices impartidas, a través de la aplicación de los lineamientos emitidos en el Manual de Políticas de Operaciones y procedimientos; sin embargo, en el Comité de Sostenibilidad Contable 004 del 15 de diciembre de 2020, los líderes de procesos involucrados, manifestaron la dificultad para la ejecución de la aplicación de estos mismos lineamientos para el control de la cuenta propiedad planta y equipo e ingresos, entre otros; situación por la cual, no ha sido posible, subsanar las causas de los hallazgos identificados por la CGR y la Oficina de Control Interno, en los planes de mejoramientos.		

1.1.196. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	PARCIALMENTE	Los Funcionarios de la SNR que intervinieron en el proceso contable a nivel Nacional, durante la vigencia 2020, cuentan con perfiles aprobados en el SIIF Nacion II, por el Coordinador Entidad y el Coordinador Siff a nivel Nacional, de conformidad con los lineamientos definidos en la Guía de operación para Registrador de usuarios Version 5.1 del Ministerio de Hacienda en aplicación al Decreto 2674 de 2012 Art 14-15 y Decreto 1068 de 2015. Al interior de la Entidad, no se evidencia directriz, lineamiento o instrucción sobre el manejo o administración de los usuarios y perfiles del Siif, conforme a los roles correspondientes, así, como los controles que se deben aplicar a los mismos dentro del proceso contable; sin embargo, se toma en cuenta las directrices externas emitidas por el Ministerio de Hacienda Nacional en relación con este asunto (Circular No. _____)	0,46	
1.1.206.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	No existe evidencias sobre lineamientos internos emitidos en relación con el manejo del Sistema de Información Financiero (Siif), el Manual de Políticas de Operaciones relacionadas con el Proceso Contable, no contempla la segregación de funciones (autorizaciones, registros y manejos en el Sistema de Información Financiera-Siifi); sin embargo, fue socializada la Circular No. _____ de 2020, mediante la cual, se emitieron lineamientos para el uso del Siif, al momento del cierre contable vigencia 2020.		
1.1.216.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	NO	No existe evidencia que soporte el cumplimiento frente a este requerimiento en la vigencia 2020		
1.1.227. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	La entidad en el Manual de políticas de operación del proceso contable y en el numeral 5 Presentación de Informes Financieros, define las directrices para la presentación oportuna de la información financiera; al igual que en el numeral 3 de las Políticas Contables: Objetivos específicos, establece la coordinación y responsabilidad entre las diferentes áreas para que todos los hechos económicos sean registrados y procesados adecuadamente en forma oportuna acorde con los criterios de reconocimiento, medición, presentación y revelación.	1,00	
1.1.237.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Manual de políticas de operación relacionadas con el proceso contable versión 05 de 2020; mediante correos electrónicos, igualmente fueron remitidos los lineamientos específicos a las Direcciones Regionales y a las Orip, sobre los términos establecidos para la remisión de la información.		
1.1.247.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Se pudo verificar en la página web, que los estados financieros mensuales, fueron publicados con esta periodicidad en la vigencia 2020, acompañados de un informe ejecutivo.		
1.1.258. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Si, en el numeral 7 Manual de políticas de operación del proceso contable, se determinan los lineamientos correspondientes para tener en cuenta al momento del cierre de la información producida por las áreas Proveedoras que intervienen en el suministro de la Información al Grupo de contabilidad. Igualmente, se encuentran documentados los Procedimientos Estados Financieros Informes y Reportes contables Versión 5, los cuales fueron actualizados en versión 6, en diciembre 7 de 2020 CODIGO GOFA- PO-01-PR-01; adicionalmente, se emitió la Circular 833 de diciembre 10 de 2020, sobre las recomendaciones generales para el cierre financiero de la vigencia 2020	1,00	
1.1.268.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Si, el numeral 7 Manual de políticas de operación del proceso contable áreas Proveedoras que intervienen en el suministro de la Información al Grupo de contabilidad. Procedimiento Estados Financieros Informes y Reportes contables Versión 6 de Diciembre 7 de 2020 CODIGO GOFA- PO-01-PR-01. Por correo electrónico fue remitido a las Direcciones Regionales y demás, involucrados proveedores de la información, el Memorando 01 sobre instrucciones a tener en cuenta para el cierre contable 2020.		
1.1.278.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SI	Para la vigencia 2020 se cumple con el procedimiento.		
1.1.289. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	En el Manual de Políticas y de Operaciones Contables, existen los lineamientos relacionados con la realización de los inventarios y cruces periódicos de información para verificar la existencia de activos y pasivos en la Entidad; adicionalmente, se encuentran establecidos los procedimientos se encuentra establecida por cada grupo de cuentas; igualmente, se implementó directriz impartida mediante circular 589 de Septiembre 11 de 2020, estableciendo los parámetros y directrices a tener en cuenta en la jornada de inventarios programada en el 2020, para garantizar su buen desarrollo y verificación de saldos en los Estados Financieros.	0,86	
1.1.299.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Los Manuales de Políticas, se han venido socializando a través del medio de comunicación masivo de la Entidad, correos electrónicos a los involucrados y es más, se han realizado mesas de trabajo en la vigencia 2020 con las áreas proveedoras de información. Igualmente, la Circular 589 de septiembre de 2020.		

1.1.309.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	PARCIALMENTE	La verificación de esta labor se encuentra a cargo de las Direcciones Regionales encargadas de consolidar la información de las Orips, la cual es reportada al Grupo de Contabilidad de la Sede Central; igualmente, se realizan las conciliaciones con las áreas proveedoras de la información; sin embargo, conforme a los hallazgos recurrentes identificados en las cuentas de ingresos, propiedad planta y equipo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, entre otras, que no han sido subsanados a diciembre de 2020; se considera que los controles no han sido suficientes para garantizar la certidumbre de la información financiera relacionada con los activos y pasivos de la Entidad. Esta misma situación puede evidenciarse a través del acta 004 del 15 de diciembre de 2020, Comité de Sostenibilidad Contable e informe sobre jornada de inventarios rendido por la Coordinación de Gestión Administrativa. Es necesario, fortalecer los controles a través de los manuales y procedimientos.		
1.1.3110. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SI	El manual de operaciones para el proceso contable en el numeral 7.- Políticas de Operación Generales y por Áreas Proveedoras que intervienen en el suministro de información, donde se establece la responsabilidad de estos en procura de manejar un correcto flujo de información que refleje la realidad financiera de la entidad; igualmente, se encuentra creado el Comité de Sostenibilidad Contable, que tiene como función principal, realizar el análisis y asesoría correspondiente en el proceso de depuración y seguimiento de los estados financieros; adicionalmente, se encuentran establecidos los procedimientos de conciliaciones en el Macroproceso de Gestión Financiera de la Entidad.	0,81	
1.1.3210.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se realiza a través de la ejecución del comité de Saneamiento contable, conforme a la temática tratada. Se realizaron reuniones virtuales de la Dirección Regional Centro con los contadores de las Orip de la Jurisdicción del 03 de septiembre sobre temas contables e informes; los Manuales de Políticas se encuentran publicados en la página web y se socializan las actualizaciones cada vez que se producen.		
1.1.3310.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	PARCIALMENTE	Se someten a estudio del Comité de Sostenibilidad Contable, las propuestas para la respectiva depuración y seguimiento de cuentas para la sostenibilidad de la calidad de la información y conforme a las decisiones tomadas, se realizan los respectivos Registros contables conforme a lo aprobado en el comité; sin embargo, conforme a lo evidenciado a través de los hallazgos identificados frente a la incertidumbre en algunas cuentas de los estados financieros y la misma información contenida en las actas del Comité de Sostenibilidad Contable, se considera, que los mecanismos de control establecidos en la Entidad, no han sido suficientes y eficaces para garantizar la información real de todos los hechos económicos generados en las distintas áreas.		
1.1.3410.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	PARCIALMENTE	Se evidencian los comprobantes de los ajustes realizados; igualmente, se realizan las conciliaciones sobre lo informado a Contabilidad; sin embargo, se reitera la observación sobre la necesidad de fortalecer los mecanismos de control con el fin de garantizar que todos los hechos económicos que se producen en las áreas, se generen oportunamente y sean reportados de manera clara y precisa al área financiera y contable.		
1.2.1.1.111. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	PARCIALMENTE	La entidad cuenta con el Manual de Operaciones Contables, numeral 7 y el procedimientos adscritos a los procesos de la Entidad, donde se determina la forma como debe circular la información al Grupo de Contabilidad de la Entidad; sin embargo, en procura de garantizar mayores controles y asegurar que la información se reporte de manera idónea al Grupo Contable, la Entidad, en la vigencia 2020, actualizó algunos procedimientos por medio de flujogramas; no obstante, al cierre de esta misma vigencia, no todos los procesos actualizaron los procedimientos detallando las actividades y puntos de control para garantizar el cumplimiento efectivo del proceso contable.	0,88	
1.2.1.1.211.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Si, el numeral 7 Manual de políticas de operación del proceso contable áreas Proveedoras que intervienen en el suministro de la Información al Grupo de contabilidad.		
1.2.1.1.311.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	En el manual de las políticas de operación para el proceso contable, numeral 7 versión 05 de 2020, Las áreas proveedoras que suministran la información al Grupo de Contabilidad		
1.2.1.1.412. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	En el Manual de políticas de operación relacionadas con el proceso contable versión 05 de 2020, y manual de políticas de operación para el proceso contable versión 5 de 2020 a contabilidad se maneja por terceros el Aplicativo SIIFNación II se encuentra parametrizado de esta manera	1,00	
1.2.1.1.512.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	Si, una vez reconocidos los hechos económicos, estos tienen una medición inicial y otra posterior.		

1.2.1.1.612.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	La SNR a través del manual de políticas contables versión 05 de 2020 en el numeral 4 Políticas contables define claramente el procedimiento para dar de baja a valores en libros, cuando los derechos y obligaciones expiren o cuando se extingan las obligaciones que lo originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.		
1.2.1.1.713. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La SNR a través del manual de políticas contables versión 05 de 2020 establece los lineamientos para la identificación de los hechos económicos conforme al marco normativo aplicable. Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación), en aplicación al Régimen de Contabilidad Pública.	1,00	
1.2.1.1.813.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	El manual de políticas contables en el numeral 4.1.1. Objetivo: Define como objetivo los lineamientos necesarios para que la Superintendencia de Notariado y Registro (SNR) reconozca de manera adecuada, eficiente y oportuna, los hechos económicos en desarrollo del objeto propio de la entidad		
1.2.1.2.114. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	El catálogo de Cuentas es actualizado en el aplicativo SIIF NACIÓN y el que se maneja actualmente atiende las necesidades previstas por las Normas Internacionales,	1,00	
1.2.1.2.214.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	Se argumenta con base en el comentario anterior.		
1.2.1.2.315. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	Manual de políticas de operación relacionadas con el proceso contable versión 05 de 2020, y manual de políticas de operación para el proceso contable versión 5 de 2020, la contabilidad se maneja por terceros y en el aplicativo SIIFNación II, se encuentra parametrizado de esta manera.	1,00	
1.2.1.2.415.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Manual de políticas de operación relacionadas con el proceso contable versión 05 de 2020, y manual de políticas de operación para el proceso contable versión 5 de 2020 a contabilidad se maneja por terceros el aplicativo SIIFNación II se encuentra parametrizado de esta manera		
1.2.1.3.116. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	La mayoría de los hechos económicos son registrados cronológicamente, sin embargo, como resultado del seguimiento a la Caja Menor de la Dirección Regional Central, se observó que algunos de los registros de los pagos realizados con los comprobantes No 26020 y 28820 a favor de Gabriel Ernesto Vergara Álvarez por concepto de compra de cajas de guantes, soportados en la cuenta de cobro de julio 14 de 2020 por \$3.503.500.00 fueron registrados en el SIIF Nación en dos fechas distintas (julio 21/20 \$3.000.000.00 y agosto 19/20 \$503.500.00); sin embargo, al final de la vigencia, éstos se encontraron reconocidos y registrados en el Siif Nación.	1,00	
1.2.1.3.216.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	El Siif Nación II se encuentra parametrizado para emitir en orden consecutivo numérico para cada uno de los hechos económicos registrados		
1.2.1.3.316.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	El SIIF Nación II se encuentra parametrizado para emitir en orden consecutivo numérico para cada uno de los hechos económicos registrados		
1.2.1.3.417. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	PARCIALMENTE	Los hechos económicos se encuentran respaldados con documentos idóneos sin embargo, los mecanismos tecnológicos existentes (Sir, folio, base de datos inventarios en excel), entre otros, no permiten generar reportes de información idónea y consistente para garantizar la certidumbre de la información contable; esta es la causa principal del riesgo de incertidumbre de la información financiera y contable en los estados financieros.	0,60	
1.2.1.3.517.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	PARCIALMENTE	El Grupo de Contabilidad realiza de manera permanente esta verificación, con el fin de garantizar que los registros contables, cuenten con todos los soportes; sin embargo, es evidente el riesgo de incertidumbre de la información reportada por las áreas que suministran la información, porque son sometidos en gran parte a procesos de revisión manual por falta de consistencia de los informes reportados por los aplicativos misionales y demás herramientas tecnológicas utilizadas en distintas áreas proveedoras de información.		
1.2.1.3.617.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	PARCIALMENTE	Se cuenta con archivo de la Información contable debidamente organizada en forma cronológica conforme a lo señala el Archivo General de la Nación y se encuentra en el archivo de gestión del grupo de contabilidad; sin embargo, se ratifica la observación anterior.		
1.2.1.3.718. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	El manual de políticas de operación establece en el numeral 2. Objetivos y 4.- Lineamientos para cierre mensual - los comprobantes contables que la SNR debe elaborar con base en los hechos económicos y soportes contables. Estos comprobantes se refieren a los Manuales y los denominados Motor, estos últimos que generan asientos automáticos.	1,00	
1.2.1.3.818.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	En su mayoría se realizan en orden cronológica, El aplicativo SIIF determina la numeración consecutiva y conserva el orden cronológico		

1.2.1.3.918.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	El aplicativo SIIF determina la numeracionh consecutiva y conserva el orden cronologico		
1.2.1.3.1019. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	La entidad tiene en cuenta el numeral 3.2.3 Sistema documental del marco normativo definido en el anexo de la resolucion 193 de mayo de 2016 La informacion debe ser verificable, estructura documental que sirve como constancia y evidencia de los hechos economicos reconocidos en el periodo contable	1,00	
1.2.1.3.1119.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Comprobantes de Contabilidad de los registros realizados en SIIF Nacion II con los soportes idoneos que se encuentran en el sistema de gestion de contabilidad del grupo contabilidad y las Direcciones Regionales		
1.2.1.3.1219.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	En caso de presentarse, se genera un incidente en Siff Nacion.		
1.2.1.3.1320. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	PARCIALMENTE	Numeral 4 Manual de Politicas de Operación para el proceso contable, se emiten los lineamientos para el cierre contable para cada vigencia y en el 2020, se emitió la Circular No. 833 de diciembre 10, donde se definen algunas recomendaciones para dicho cierre y controles relacionados con el envio de los documentos soportes necesarios para validar los registros contables; existen mecanismos para realizar esta verificacion, sin embargo, los controles no han sido suficientes y efectivos en algunos casos.	0,74	
1.2.1.3.1420.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	PARCIALMENTE	No obstante la existencia de un mecanismo para verificar la completitud de los registros, se evidencian aspectos por mejorar en el registro de obligaciones, en relacion con los documentos soportes para que sean lo suficientemente idoneos.		
1.2.1.3.1520.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	La informacion transmitida mediante el CHIP se hace de acuerdo a los Estados financieros definitivos		
1.2.1.4.121. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	El manual de politicas contables en su numeral 4. Politicas contables, define la forma de medicion inicial y posterior para cada uno de los elementos de la estructura contable de los Estados Financieros	0,86	
1.2.1.4.221.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	son de conocimiento.		
1.2.1.4.321.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	PARCIALMENTE	Porque conforme a la información presentada en el Comité de Sostenibilidad contable en la vigencia 2020, en relación con los bienes en comodato, ajustes de la depreciación, los ingresos, propiedad planta y equipo entre otros, hallazgo identificados que no han sido subsanados al cierre de la vigencia 2020, los criterios de medición, tanto inicial y final, no se han aplicado adecuadamente.		
1.2.2.122. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	PARCIALMENTE	Según información presentada en el Comité de Sostenibilidad contable en la vigencia 2020 en relación con el cálculo inadecuado de la depreciación de los bienes muebles, el informe presentado por la Coordinación de Gestión Administrativa sobre la dificultad para identificar el costo real de propiedad planta y equipo por carencia de información real de los bienes inventariados.	0,60	
1.2.2.222.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	PARCIALMENTE	Se tienen en cuenta todas las directrices que están implícitas en la política		
1.2.2.322.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	PARCIALMENTE	Se realiza verificación periódica, pero tratándose de un proceso manual; es evidente el riesgo de incertidumbre.		
1.2.2.422.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Solo se tiene conocimiento de tramites para evidenciar deterioro en los activos por parte de la Regional Caribe		
1.2.2.523. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	El manual de politicas contables Version 5 de 2020 en su numeral 4, define la forma de medicion inicial y posterior para cada uno de los elementos de la estructura contable de los Estados Financieros	0,83	
1.2.2.623.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	El manual de politicas contables Version 5 de 2020 en su numeral 4, define la forma de medicion inicial y posterior para cada uno de los elementos de la estructura contable de los Estados Financieros y tomando como base los criterios establecidos en el marco normativo aplicable a la entidad y las resoluciones 354 de 2007 y 193 de 2016 de la Contaduria -General de la Nacion.		

1.2.2.723.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	PARCIALMENTE	Manual de políticas de operación para el proceso contable version 5 de 2020 y el manual de políticas contables version 5 de diciembre de 2020		
1.2.2.823.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	PARCIALMENTE	No se evidencian en la carpeta One Drive soportes que comprueben que la medición posterior se haya efectuado para la medición de los Estados Financieros		
1.2.2.923.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	PARCIALMENTE	Parcialmente, porque		
1.2.2.1023.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	Cuando se hace necesario, se hace a través de profesionales expertos		
1.2.3.1.124. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	La entidad adopto el manual de políticas relacionadas con el proceso contable version 5 de de 2020 en el numeral 4 Lineamientos cierre contable y numeral 5 Presentacion de informes financieros mensuales se define el procedimiento para la publicación de los estados e informes financieros; así como del reporte a la Contaduría General de la Nación	0,93	
1.2.3.1.224.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	En el Manual de políticas contables version 5 de 2020, se registra la periodicidad para la divulgación de los Estados financieros		
1.2.3.1.324.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se cumplen las directrices dadas en el Manual de políticas contables version 5 de 2020		
1.2.3.1.424.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	PARCIALMENTE	Se soportan actas de mesas de trabajo realizadas mensualmente, para el análisis de los estados financieros y se tomaron algunas decisiones en la gestión de la entidad; sin embargo, persisten hallazgos de algo impacto que afectan la opinión contable por parte de la CGR y se evidencia la inefectividad de las acciones de mejoramiento propuesta para subsanarlos; especialmente, por tratarse de cuentas significativas de los estados financieros como son ingresos y propiedad planta y equipo entre otros.		
1.2.3.1.524.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	Si se elabora el Juego Completo de Estados Financieros		
1.2.3.1.625. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	La contabilidad de la SNR es registrada en el aplicativo SIIF, por cuanto los registros contables son coincidentes con los Libros de Contabilidad	0,72	
1.2.3.1.725.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	PARCIALMENTE	Se hace la verificación pero debido a que varios procesos son manuales y no automatizados no se tiene la certeza de la completitud de la información		
1.2.3.1.826. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	SI	La SNR en el proceso contabilidad publicado en la página web de la entidad tiene siete (7) indicadores para el análisis e interpretación de los resultados financieros, se genera un Informe Ejecutivo Mensual en el cual muestra los análisis realizados a los Estados Financieros Mensuales	0,72	
1.2.3.1.926.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	El proceso contable cuenta con tres indicadores de cumplimiento; adicionalmente, a través de los informes ejecutivos mensuales, se reportan análisis horizontal y vertical de los estados financieros; sin embargo, se considera que estos, no son suficientes y eficaces para interpretar el resultado de la realidad financiera que sean de utilidad para la toma de decisiones, conforme a la necesidad de la entidad y el mismo proceso contable.		
1.2.3.1.1026.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	PARCIALMENTE	La fiabilidad de la información para el reporte de los indicadores existentes en el proceso, es verificada periódicamente; sin embargo, se ratifica la observación anterior.		
1.2.3.1.1127. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	PARCIALMENTE	La información transmitida mediante el CHIP se hace de acuerdo a los Estados financieros definitivos; sin embargo, se considera necesario un mayor detalle en las notas de los estados financieros reveladas y publicadas mensualmente en la página web de la entidad a fin de cumplir con las siguientes características; de conformidad con lo establecido en el Instructivo 001 del 04 de diciembre de 2020:	0,60	
1.2.3.1.1227.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	PARCIALMENTE	Se considera necesario un mayor detalle en las notas de los estados financieros reveladas y publicadas mensualmente en la página web de la entidad a fin de cumplir con las siguientes características; de conformidad con lo establecido en el Instructivo 001 del 04 de diciembre de 2020:		

1.2.3.1.1327.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	PARCIALMENTE	A la fecha de esrte reporte no se habia cumplido el plazo para la entrega de las notas por tanto no fueron evaluadas por parte de la Oficina de control interno		
1.2.3.1.1427.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	PARCIALMENTE	Algunas notas de los estados financieros mensuales publicadas en la página web de la entidad, no cuentan con explicación clara y suficiente sobre las variaciones significativas; igualmente, no se observan notas explicativas en cuentas relevantes y significativas.		
1.2.3.1.1527.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	PARCIALMENTE	A la fecha de esrte reporte no se habia cumplido el plazo para la entrega de las notas por tanto no fueron evaluadas por parte de la Oficina de control interno		
1.2.3.1.1627.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	PARCIALMENTE	Se corrobora a través de las conciliacioens con las areas proveedoras de la información; sin embargo, se mantiene el riesgo de incertidubre de la informacion en algunas cuentas significativas de los estados financieros, en razón a los mecanismos manuales existentes para la comparación de partidas.		
1.3.128. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	El manual de políticas contables version 5 de 2020 establece en el numeral 3.1.1. Estados Financieros, indica que la entidad debe observar las características cualitativas de la información financiera, que son los atributos que esta debe	1,00	
1.3.228.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	SI	El manual de políticas contables version 5 de 2020 establece en el numeral 3.1.1. Estados Financieros, indica que la entidad debe observar las características cualitativas de la información financiera, que son los atributos que esta debe		
1.3.328.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRENSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	El manual de políticas contables version 5 de 2020 establece en el numeral 3.1.1. Estados Financieros, indica que la entidad debe observar las características cualitativas de la información financiera, que son los atributos que esta debe		
1.4.129. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	PARCIALMENTE	En la SNR se implemento la Política General Para la Administracion de Riesgos y Oportunidades Version 03 del 24 de abril de 2020; sin embargo se evidencia la necesidad de fortalecerlos, al igual que las causas y los controles; toda vez que conforme a las actas del comitè de sostenibilidad contable, comite d de cartera einformes de auditorías de la Contraloria e informes de seguimeinto a los planes de mejorameinteos, se vienten identificando hallazgos recurrentes, donde se evidencia que por distintas causas, los estados financieros, no están reflejando la situación real de la Entidad. Significa que el riesgo se encuentra materializado y en los inofrme de monitoreo de riesgos, no se ha reportado este hecho, a fin de que se implmenten las acciones de mejoramiento correspondientes.	0,60	
1.4.229.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	PARCIALMENTE	Se hace monitoreo cuatrimestal a la Matriz de Rirsgos de cada Area el cual es cargado a la Carpeta One Drive Dispuesta por la OAP para tal fin; sin embargo, se ratifica la observación anterior.		
1.4.330. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	PARCIALMENTE	Como resultado de la evaluación a la gestión del riesgo realizado por la OCI, se pudo evidenciar que la valoración del riesgo inherente del riesgo Que los estados Financiero no reflejen la realidad de la Información Financiera de la SNR , no es coherente con la realidad de la Entidad, teniendo como antecedentes los hallazgos de auditoria realizadpor la OCI, sino las actas del Comitè de Sostenibilidad Contable, Comitè de Cartera.	0,60	
1.4.430.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	PARCIALMENTE	Se ejecutan los controles según estan formulados,sin embargo no se adoptan las medidas frente a la materialización de algunas causas generadoras del riesgo y su impacto. Se hace necesario una nueva revisión.		
1.4.530.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	PARCIALMENTE	Aunque se realizan los informes de monitoreo cuatrimestral y revisión conforme lo establece la política para la Gestión del riesgo; la identificación de los riesgos y los controles, no es coherente con la realidad reflejada a través de los informes y las actas de Comtè.		
1.4.630.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	PARCIALMENTE	Se han implementado controles, sin embargo estos son insuficientes; se hace necesario ampliar las posibles causas prioritarias que puedan dar origen a la ocurrencia o materializacion de riesgos que puedan afectar el objetivo del proceso contable.		
1.4.730.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Se han implementado controles, sin embargo estos son insuficientes, toda vez que se han materializado riesgos asociados al proceso contable como es el caso del riesgo de pagos dobles, el cual viene materializado desde la vigencia 2017 sin que se hayan documentado las medidas adoptadas.		

1.4.831. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	PARCIALMENTE	Los funcionarios que laboran en el Nivel Central y las Oficinas de Registro Principales cuentan con las competencias necesarias, sin embargo, en virtud de que en las Oficinas de Registro Seccionales, los funcionarios encargados del manejo contable, no cuentan con suficientes conocimientos en materia contable, se hace necesario ejecutar un plan de capacitación, para fortalecer las competencias.	0,60	
1.4.931.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Los funcionarios que laboran en el Nivel Central y las Oficinas de Registro Principales cuentan con las competencias necesarias, sin embargo, en virtud de que en las Oficinas de Registro Seccionales, los funcionarios encargados del manejo contable, no cuentan con suficientes conocimientos en materia contable, se hace necesario ejecutar un plan de capacitación, para fortalecer las competencias.		
1.4.1032. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Se programaron capacitaciones con el Ministerio de Hacienda en temas relacionados con SIIF Nación, se adjunta programación, lo cual resulta insuficiente para el desarrollo de competencias y actualización permanente de los funcionarios que participan en el proceso contable, tener en cuenta los profesionales que hacen parte del proceso en las ORIP y Regionales. En el Plan de Capacitaciones de la Entidad, vigencia 2020, no se evidencian actividades de educación formal y no formal o actualización, en materia contable.	0,60	
1.4.1132.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	PARCIALMENTE	Se hace a través de los informes de seguimiento al Plan Anual de Acción por parte de la Oficina de Planeación y Control Interno, sin embargo, en razón a que no existen actividades de capacitación en materia contable, no es posible realizar la verificación de las mismas.		
1.4.1232.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	PARCIALMENTE	Se hace la verificación; toda vez que el Grupo de Contabilidad y Financiera, presenta las necesidades de capacitación a Talento Humano, sin embargo, no se evidencia su inclusión en el Plan 2020.		
2.1	FORTALEZAS	SI	Diseño, implementación y actualización permanente de las Políticas Contables y de Operación; con el propósito de mantener los criterios necesarios para el registro y reconocimiento de los hechos económicos, conforme al Marco Normativo. Presentación oportuna de los estados financieros a los usuarios, a través de la Página Web y el Aplicativo de la Contaduría General de la Nación. En la vigencia 2020, se realizó un trabajo de mejora en el Proceso Contable, a través de la actualización de sus procedimientos, diseñados a través de flujogramas con el fin de priorizar las actividades y fortalecer sus controles. Existencia de la herramienta Siif que facilita el control de las operaciones y hechos económicos de la Entidad.		
2.2	DEBILIDADES	SI	Inefectividad de las acciones en los planes de mejoramientos y recurrencia de hallazgos en la opinión de los estados financieros y fenecimiento de la Cuenta por parte de la Contraloría General de la República. Falta de herramientas y desarrollos tecnológicos con el fin de garantizar la veracidad y oportunidad de la información que debe ser transferida para soportar los registros contables, así como la falta de interoperabilidad entre el SIIF Nación, los sistemas misionales y los sistemas complementarios. Inexistencia de actividades de educación formal y no formal en materia financiera, presupuestal y contable, en el Plan de Capacitación Institucional para fortalecer los conocimientos y competencias a los involucrados en el proceso contable. Carencia de indicadores financieros ajustados a las necesidades de la Entidad y al Proceso Contable, con el fin de fortalecer el análisis e interpretación de la realidad financiera de la misma. No obstante, haberse actualizado el Mapa de Riesgos del Proceso Contable, se sigue evidenciando una deficiente identificación de los riesgos, causas y controles para prevenir, mitigar y evitar su materialización en el Proceso Contable. La información mensual revelada en las Notas de los Estados Financieros, publicadas a través de la página Web de la Entidad no cumple plenamente con las características establecidas de conformidad con el numeral 8 del Instructivo 001 del 04 de diciembre de 2020. Adicionalmente, no fue posible para la Oficina de Control Interno, conocer las notas del final del periodo contable de 2020, al momento de hacer la evaluación del Sistema de Control Interno Contable, toda vez que fue ampliado el plazo por parte de la CGN, para el proceso de elaboración de las mismas, hasta el 28 de febrero del 2021. Inexistencia de un Protocolo sobre la responsabilidad y el acceso a los sistemas de información financiera y contable, a fin de prevenir, mitigar y evitar la materialización de A1 riesgos.		
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	SI	Actualización y Socialización de los procedimientos para ejercer el efectivo control contable. Actualización y socialización de las Políticas contables definidas en concordancia con el Régimen de Contabilidad Públicas. Diseño y estandarización de formatos para algunos de los procesos y procedimientos involucrados en el Proceso Contable.		

2.4	RECOMENDACIONES	SI	<p>Realizar autoevaluaciones periodicas para determinar la efectividad de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable. Realizar mantenimiento, actualización y parametrización periódica necesaria para un adecuado funcionamiento de los aplicativos utilizados en el procesamiento de información contable; así como, garantizar la interoperabilidad entre los sistemas misionales, la plataforma bancaria y los sistemas complementarios, con el Sistema SIIF Nación II. Fortalecer el análisis e interpretación en los informes ejecutivos contables y las notas de los estados financieros que se publican mensualmente en la página Web de la Entidad, con el fin de facilitar la comprensión a los usuarios. Diseñar Protocolos sobre la responsabilidad y el acceso a los sistemas de información financiera y contable. Fortalecer el ejercicio de identificación de riesgos y diseño de controles para cada uno de los procesos contables y demás involucrados en el mismo. Diseñar indicadores que involucren procesos, procedimientos, recursos y funcionarios para determinar el fortalecimiento o debilitamiento de políticas y estrategias a fin de tomar acciones de mejoramiento oportunas y eficaces para garantizar el cumplimiento del objetivo en el Proceso contable y financiero de la Entidad. Incluir actividades de educación formal y/O no formal en temas contables y financieros, en el Plan Anual de Capacitación Institucional para los funcionarios involucrados en el Proceso Contable.</p>		
-----	-----------------	----	---	--	--


RITA CECILIA COTES COTES
 Jefe de la Oficina de Control Interno.